

Ambato, 10 de Marzo del 2017

Señores:

**SOCIOS DE CARPESECO S.A.**

Presente.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, dando cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías, me permito poner a vuestra consideración el informe de labores desarrolladas durante el ejercicio económico el año 2016.

Me dirijo a usted de la manera más cordial, para expresarles mis más sinceros agradecimientos ya que con el colaboración de todos ustedes he podido avanzar con los trámites requeridos.

El informe indica que para el año 2017, que finalmente podemos desarrollar de manera eficiente la actividad misma por la que fue creada la empresa.

1.1 Hay que señalar que la fecha de constitución de la empresa en la Notaria Séptima del Cantón Ambato fue el 01 de octubre del 2013.

1.2 En este lapso de tiempo las actividades fueron éxitos, me permito informarles que se ha estado trabajando en obtener el RUC, subir los balances pendientes de los años 2013, 2014, 2015 en los cuales me ha llegado mucho tiempo ya que la Superintendencia de Compañías tuvo que abrir el sistema para poder así subir los mismos, también se procedió a la apertura de la cuenta corriente en el Banco Internacional ya que es la única Institución que en sus requisitos el valor de apertura de cuenta es de \$1000 en cambio en las demás Instituciones es de mayor cantidad económica por ende no estaba a nuestro alcance, también al momento de crear el RUC se generó la obligación tributaria de pago de patentes del 2016 por ende se procedió a la inmediata cancelación ya que automáticamente se debió de la Cta. Cte. de la Compañía ya es obligación realizar los pagos al SRI a través de débito bancario por lo cual se registró la Cta. Cte. de la compañía en el SRI dado cumplimiento a lo requerido. En este año se ha obtenido los requisitos para la calificación del permiso de trabajo por lo cual pido de la colaboración de todos nosotros para que se hagan llegar lo más pronto posible los documentos requeridos los mismos que se les entregará en fotocopia y así poder ingresar la documentación en la Agencia Nacional de tránsito.

Con relación al capital social se ha cancelado en su totalidad los \$801 ya que estos valores fueron depositados en la Cta. Cte. de la Compañía así como también el prestamos de todos nosotros de \$197,43 cabe indicar que se ha venido gastando al transcurso de este tiempo en gastos administrativos y financieros la cantidad

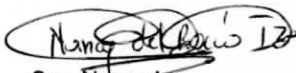
de \$ 53.03 los mismo que se encuentran respaldados en los estados de cuentas y con sus respectivas comprobantes, y el saldo al final de este año es \$145,9 los mismos que serán devueltos de manera inmediata a los socios.

- 1.3 La Situación-Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico demuestra los diferentes rubros del Balance, según se pueden observar en el siguiente cuadro:

| <b>RUBROS</b> | <b>2016</b> |
|---------------|-------------|
| Activo        | 946,97      |
| Pasivo        | 145,97      |
| Patrimonio    | 801,00      |

Hay que mencionar que el prestamos de todos los socios serán devueltos al finalizar los trámites totales, por lo cual se pide de favor que debemos empezar en el próximo año con nuestra aportaciones para así poder mantener nuestra querida Compañía de transporte pesado CARPESECO S.A.

- 1.4 Se espera para el año 2017 concluir los trámites pendientes en la Agencia Nacional de Tránsito ya que debemos cumplir con los requerimientos de la misma, y así poder obtener el permiso de funcionamiento para seguidamente proceder a matricular nuestras unidades.

  
Sra. Nancy Iza

**GERENTE GENERAL**